

**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco**

19 de octubre, 2021

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la **Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB)**, siendo las 9:10 ( Nueve horas con diez minutos), del día diecinueve de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo de esta Institución por videoconferencia, derivado de la contingencia sanitaria que prevalece por la COVID19 y atendiendo al Decreto 3045 en su artículo décimo emitido por el Ejecutivo del Estado, con el propósito de efectuar la **III Sesión Ordinaria 2021** de la **UTTAB**. Es importante subrayar que los cargos dentro del Consejo Directivo son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo de Creación de la UTTAB, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

**Orden del día**

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación de las Actas de la II Sesión Ordinaria 2021 y I Extraordinaria 2021
6. Seguimiento de acuerdos
  - 6.1. Baja de Bienes Muebles (Vehículos)
  - 6.2. Adecuaciones a la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco
- 7. Asuntos que requieren la aprobación del Consejo Directivo**
  - 7.1. Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021**
  - 7.2. Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2021**
8. Asuntos de carácter informativo
  - 8.1 Indicadores
  - 8.2. Informe de actividades mayo-agosto 2021
    - 8.2.1 Academia
      - 8.2.1.1 Alumnos MEXPROTEC
      - 8.2.1.2 Aspectos académicos
      - 8.2.1.3 Tecnologías de la Información y Comunicación
      - 8.2.1.4 Principales eventos académicos
      - 8.2.1.5 Convocatoria de Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable
    - 8.2.2 Administración y Gestión
      - 8.2.2.1 Estados financieros y avance presupuestal 2021
      - 8.2.2.2 Formatos por consideraciones emitidas por la Secretaría de Finanzas
      - 8.2.2.3 Proceso licitatorios de adquisición y servicios
      - 8.2.2.4 Actualización del marco normativo de la Universidad Tecnológica de Tabasco
      - 8.2.2.5 Juicios Laborales





**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

### III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco

19 de octubre, 2021

- 8.2.2.6 Seguimiento a temas conforme al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco o leyes
- 8.2.2.7 Atención y seguimiento de créditos fiscales determinador de los ejercicios fiscales 2011 y 2014
- 8.2.2.8 Informe trimestral de transparencia
- 8.2.2.9 Servicios Escolares
- 8.2.2.10 Mejora Continua
- 8.2.3 Planeación y Evaluación
  - 8.2.3.1 Reunión de seguimiento del PIDE 2019-2024
  - 8.2.3.2 Retorno Seguro a clases presenciales 2021
- 8.2.4 Vinculación y extensión
  - 8.2.4.1 Firma de convenios y enlace empresarial
  - 8.2.4.2 Proyectos incubados, difusión universitaria y servicios especializados
  - 8.2.4.3 Guion del video institucional
- 9. Asuntos generales
- 10. Lectura y aprobación de acuerdos
- 11. Clausura de la sesión

#### Desarrollo de la Sesión

**Nota 1** El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, dio la bienvenida a los asistentes a la III Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Para dar cumplimiento al Artículo 8, Fracción III del Acuerdo de Creación, el **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente realizó la presentación del **Ing. José Antonio Burelo Cacho**, quien, con oficio No. PM/0015/2021, fue designado como representante de la **Lic. Yolanda Osuna Huerta**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Centro.

**Nota 2** La **Mtra. Elizabeth Mendoza González**, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos señaló que, conforme al pase de lista, en esta III Sesión Ordinaria 2021, se encontraron presentes 9 de los 10 integrantes con derecho a voz y voto, así como el comisario y dos invitados especiales.

**Nota 3** El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, en nombre de la **Dra. Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente de este Consejo Directivo, dio inicio a los trabajos de la III Sesión Ordinaria 2021 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco**  
19 de octubre, 2021

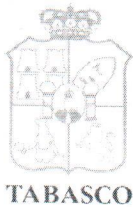
**Acuerdo No.01.03.19.10.2021.R.** El Consejo Directivo aprobó el orden del día presentado para esta **III Sesión Ordinaria 2021** de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

**Acuerdo No.02.03.19.10.2021.R.** El Consejo Directivo ratificó el contenido de las Actas de la **II Sesión Ordinaria 2021 y I Sesión Extraordinaria 2021** y tomó nota de que la lectura de las mismas fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en sus contenidos.

**Nota 4** El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes.

ACUERDO	
<p><b>Acuerdo No.06.03.22.09.2020.S.</b> El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar las gestiones correspondientes <b>para Baja de 16 bienes muebles (vehículos) de la Universidad Tecnológica de Tabasco</b>, con un importe total del <b>\$1,682,314.64</b> (Un millón seiscientos ochenta y dos mil trescientos catorce pesos 64/100 M.N.).</p>	
<p><b>IV Sesión Ordinaria 2020</b></p>	<p>El Rector informó que la Universidad Tecnológica de Tabasco procedió a llevar el trámite correspondiente conforme al Capítulo II, Título V Artículo 33 referente a licitación mediante convocatoria pública.</p> <p>1ra Etapa del procedimiento para baja de vehículos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó la solicitud de Avalúo y peritaje ante la procuraduría General de Justicia de Tabasco mediante el No. De OFICIO/UTTAB/DAF/321/2020</li> <li>➤ Se Integró la Memoria Fotográfica</li> <li>➤ Se realizó Diagnostico Técnico Vehicular</li> <li>➤ Dictamen de No Utilidad</li> </ul>
<p><b>I Sesión Ordinaria 2021</b></p>	<p>La Universidad Tecnológica de Tabasco procedió a llevar el trámite correspondiente conforme al Capítulo II, Título V Artículo 33 referente a licitación mediante convocatoria pública; conforme a las siguientes etapas:</p> <p>1ra. Etapa del procedimiento para baja de vehículos (Realizada):1.-Se realizó la solicitud de Avalúo y peritaje ante la procuraduría General de</p>





**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco**

19 de octubre, 2021

	<p>Justicia de Tabasco mediante el No. De OFICIO/UTTAB/DAF/321/2020;2.- Integración de la memoria fotográfica; 3.-Diagnóstico técnico vehicular; 4.- Dictamen de No Utilidad.</p> <p>2da. Etapa del procedimiento para baja de vehículos (Realizada): 1.-Oficio No. UTTAB/DAF/017/2021 de seguimiento de la continuidad del Avalúo. 2.- Evidencias del Peritaje. 3.-En espera del resultado del Avalúo.</p>
<p><b>II Sesión Ordinaria 2021</b></p>	<p>El Rector informó a la Consejo Directivo que la 3ra Etapa del procedimiento para baja de vehículos ha sido realizada, para agilizar el trámite a través de adjudicación directa conforme al Capítulo III, Título V, Artículo 39 de la Ley. Para conocimiento de este Consejo Directivo, comentó que ya se tiene respuesta del resultado del avalúo, por lo que informó que continuará con la siguiente etapa.</p>
<p><b>III Sesión Ordinaria 2021</b></p>	<p>El Rector Informó al Consejo Directivo que en seguimiento a la observación se efectuó el cotejo con la lista de los 16 (vehículos) que se sometieron a la baja de bienes. Se realizó lo siguiente:</p> <p>Se envió el oficio No. UTTAB/DAF/286/2021 con fecha 30 de junio de 2021 a la Dirección de Servicios Periciales de la Procuraría General de Justicia de Tabasco.</p> <p>Se realizó la supervisión y verificación física de los vehículos y la documentación soporte por parte del perito valuator en las instalaciones de esta casa de estudios para efectuar.</p> <p>Respuesta del perito por medio Número de Oficio: SP-2239- 2021 de fecha de 28 de julio de 2021. En seguimiento al proceso de la tercer etapa de baja:</p> <p>Justificación para agilizar el trámite a través de adjudicación directa conforme al Capítulo III, Título V, artículo 39 de la ley para conocimiento de este Consejo Directivo.</p> <p>Se realizó la baja de las placas del parque vehicular ante la Secretaría de Finanzas.</p>
<p><b>Acuerdo pendiente</b></p>	

V

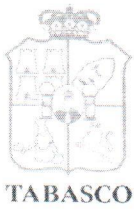
A

Chavez

A

*(Handwritten signatures and initials)*





**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco**

19 de octubre, 2021

**ACUERDO**

**Acuerdo No.08.02.30.06.2021.S.** El Consejo Directivo aprobó, para que a través del Rector, se dé inicio a las gestiones para las **Adecuaciones a la Estructura Orgánica** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, ante las instancias correspondientes.

**III Sesión Ordinaria 2020**

El Rector informó que se solicitó a la Comisión Técnica para la Implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco los lineamientos y/o reglamentos para llevar a cabo el proceso de actualización y validación de la estructura orgánica de la UTTAB.

Adicionalmente se realizaron un total de 6 entrevistas en los meses de agosto y septiembre de 2021 con el Área de Secretaría Académica y las cinco divisiones de la institución, para recabar la información sobre la situación actual de sus funciones.

**Acuerdo pendiente**

**ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021**

De conformidad al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el Artículo 13, Fracciones VII y VIII, que a la letra dice:

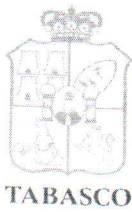
*Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:*

*VII. Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos, así como la asignación de recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo;*

En este sentido, el Rector solicitó la aprobación del Consejo Directivo de las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco**

19 de octubre, 2021

**Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021**

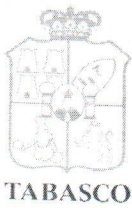
Fuente de financiamiento	Presupuesto autorizado II Sesión Ordinaria	Adecuaciones externas		Presupuesto autorizado
		Reducciones	Ampliaciones	
Recursos federales	\$ 67,997,001.00	\$ 2,984,765.83	\$ 2,984,765.83	\$ 67,997,001.00
Recursos estatales	\$ 60,000,000.00	\$ 6,556,583.14	\$ 14,553,584.14	\$ 67,997,001.00
Ingresos propios	\$ 6,372,121.00	\$ 635,651.55	\$ 635,651.55	\$ 6,372,121.00
<b>Total</b>	<b>\$ 134,369,122.00</b>	<b>\$ 10,177,000.52</b>	<b>\$ 18,174,001.52</b>	<b>\$ 142,366,123.00</b>
Ingresos propios Servicios	\$ 0.00	\$ 685,430.13	\$ 1,308,237.84	\$ 622,807.71
<b>Total</b>	<b>\$ 134,369,122.00</b>	<b>\$ 10,862,430.65</b>	<b>\$ 19,482,239.36</b>	<b>\$ 142,988,930.71</b>

Cuenta	Capítulos	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Ingresos propios	Total
41170	1000 Servicios personales	\$52,953,589.00	\$46,372,930.64	\$ 0.00	<b>\$99,326,519.64</b>
41171	2000 Materiales y suministros	\$ 4,331,083.00	\$ 4,417,000.00	\$ 2,423,842.00	<b>\$11,171,925.00</b>
41172	3000 Servicios generales	\$ 10,712,329.00	\$17,207,070.36	\$ 2,875,697.00	<b>\$30,795,096.36</b>
41173	4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 560,111.00	<b>\$560,111.00</b>
41174	5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 512,471.00	<b>\$512,471.00</b>
<b>Total</b>		<b>\$ 67,997,001.00</b>	<b>\$67,997,001.00</b>	<b>\$ 6,372,121.00</b>	<b>\$142,366,123.00</b>

41172	3000 Servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$622,807.71	\$622,807.71
<b>Total</b>		<b>\$67,997,001.00</b>	<b>\$67,997,001.00</b>	<b>\$6,994,928.71</b>	<b>\$142,988,930.71</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several initials on the right side.





**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco**  
19 de octubre, 2021

**Acuerdo No.03.03.19.10.2021.R.**

El Consejo Directivo aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, consistente en:

**Ampliaciones Externas:** En el rubro de **recursos Federales** por **\$2,984,765.83** (Dos millones novecientos ochenta y cuatro mil setecientos sesenta y cinco pesos 83/100 M.N.); **Recursos Estatales** por **\$14,553,584.14** (Catorce millones quinientos cincuenta y tres mil quinientos ochenta y cuatro pesos 14/100 M.N.); **Ingresos Propios** por **\$635,651.55** (Seiscientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y un pesos 55/100 M.N.); haciendo un **total de \$18,174,001.52** (Dieciocho millones ciento setenta y cuatro mil un peso 52/100 M.N.).

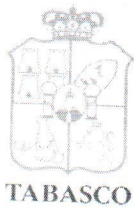
**Reducciones Externas:** En el rubro de **recursos Federales** por **\$2,984,765.83** (Dos millones novecientos ochenta y cuatro mil setecientos sesenta y cinco pesos 83/100 M.N.); **Recursos Estatales** por **\$6,556,583.14** (Seis millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos ochenta y tres pesos 14/100 M.N.); **Ingresos Propios** por **\$635,651.55** (Seiscientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y un pesos 55/100 M.N.); haciendo un **total de \$10,177,000.52** (Diez millones ciento setenta y siete mil pesos 52/100 M.N.).

Quedando el **Presupuesto Modificado** de **\$142,336,123.00** (Ciento cuarenta y dos millones trescientos treinta y seis mil ciento veintitrés pesos 00/100 M.N.).

El Consejo Directivo recomendó al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco**  
19 de octubre, 2021

**Nota 5** El **M. Aud. Samuel Méndez Vidal**, representante de la Secretaría de Finanzas recomendó al Rector de la UTTAB, que las adecuaciones presupuestales que se registren se deben presentar en los momentos que estas sean aprobadas conforme a lo establece la normativa, también comentó que los registros por capítulo del gasto 2000 y 3000 no concuerdan con los registro que se tienen en la Secretaría de Finanzas.

**Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2021**

De conformidad al Acuerdo de Creación la Universidad Tecnológica de Tabasco, publicado en el suplemento 5604 al Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de mayo de 1996 y las reformas al mismo, publicada en el suplemento 8055 D al Periódico Oficial del Estado de fecha 19 de noviembre de 2019, en el Artículo 13, Fracciones VII, que a la letra dice:

*Artículo 13. El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:*

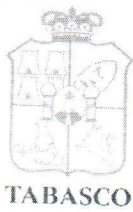
*VII. Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos, así como la asignación de recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo; en este sentido, el Rector solicitó al Consejo Directivo la aprobación de las Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2021.*

Clave	Descripción	Objetivo del propósito
E066 Educación Superior Tecnológica	Toda actividad para ampliar la cobertura de atención a la demanda de servicios de educación superior universitaria en su vertiente tecnológica, incluyendo entre otras, las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, favoreciendo el acceso, permanencia y egreso oportuno de los educandos para su integración al mercado laboral	Los alumnos inscritos en la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) concluyen su formación académica en los niveles 5A y 5B

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*

- A large blue checkmark (✓) on the right side of the text.
- A signature on the right side of the text.
- The word "cambios" written vertically on the right side.
- Handwritten initials and marks at the bottom of the page, including a large scribble on the left and several initials on the right.





**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo**  
**Universidad Tecnológica de Tabasco**  
19 de octubre, 2021

Subsidio	No. Del proyecto	Descripción del proyecto	Total
Federal	U006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	67,997,001.00
Estatad	28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	67,997,001.00
Recursos propios	10	Recursos propios	6,372,121.00
Recursos propios	70	Recursos propios por Servicios	622,807.71

**Acuerdo No.04.03.19.10.2021.R.**

El Consejo Directivo aprobó las **Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2021** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.

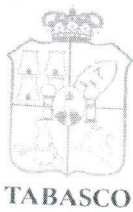
**ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO**

**Nota 6** El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el **Dr. Lenin Martínez Pérez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco:

**Informe de actividades 2021:** El Rector comentó que llevó a cabo la presentación de anteproyectos; se realizó un ejercicio de simulación de entrevista final en francés e inglés; los estudiantes presentaron un examen técnico en línea; los alumnos concluyeron su proceso de selección dentro de la convocatoria MEXPROTEC, lográndose el otorgamiento de (8) becas; 8 alumnos actualmente se encuentran cursando estudios de francés en línea; en el marco de la celebración del XXV aniversario de la creación de la UTTAB, se efectuó un Panel de egresados con experiencia en movilidad internacional, contado con la participación de 6 egresados. Actividades de apoyo a estudiantes: Bohemia musical, Exposición Pintando Naturaleza; Música Folklórica; Torneo de Ajedrez; Challenge Físico UT; Conferencias Contraloría Social; Consultas virtuales psicopedagógicas; Aplicación de exámenes psicométricos. Tecnologías de la Información y Comunicación, el Rector informó sobre la plataforma utilizada

9





### III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco

19 de octubre, 2021

por división académica. Eventos académicos: Expo Proyectos, Bohemia musical, Exposición cultural: Pintando Naturaleza, Presentación del Libro: Logros y perspectivas: Una visión desde la UTTAB a sus 25 años; Exposición de música folclórica; Ciclo de conferencias para el emprendimiento; El 27 de julio de 2021 se abrió la convocatoria para la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable; El 13 de agosto de 2021, se presentó el Sistema de Posgrado de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se llevaron a cabo acciones de difusión intensivas con el público en general, alumnos, exalumnos y con instituciones educativas como aquellas con relación directa con el ramo turístico y gastronómico.

**Aspectos Académicos:** Se renovó el contrato de afiliación como Centro de Aplicación de los Exámenes TOEFL ITP & TOEFL Jr. con el Institute of International Education; Se entregaron 603 resultados de la evaluación del nivel de idioma a la Dirección de Planeación; El módulo de registro está operando desde el mes de mayo y se ha estado fortaleciendo con los siguientes procesos: Registro de aspirantes a cursos o exámenes; Se concretó la impartición de un curso de preparación TOEFL ITP a 14 participantes entre estudiantes y administrativos de la Escuela Normal de Educación Primaria "Rosario María Gutiérrez Eskildsen", 15 profesores participaron en la convocatoria de reconocimiento a perfil deseable PRODEP 2021; la UTTAB cuenta con (37) Profesores con perfil PRODEP; (12) cuerpos académicos; (19) Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento; (37) docentes de investigadores reconocidos; Profesores de tiempo completo integrantes de los 12 cuerpos académicos de la institución, trabajaron en la generación de un capítulo del libro: "Educación Tecnológica en Tabasco, Logros y Perspectivas: Una visión desde la UTTAB a sus 25 años; Evaluación de proyectos de inversión con excel (20 alumnos); Cultura contributiva y generalidades del RIF (55 alumnos); 7 alumnos en seminario de estadía; Funciones y atribuciones de la PRODECON (60 alumnos); El impacto de la pandemia COVID-19 en México y el Futuro de la profesión ante la nueva normalidad (55 alumnos); 150 alumnos asistieron a la capacitación del foro de emprendimiento turístico; 15 alumnos Certificación en las herramientas de Huawei Mobile Services; Caracterización petrofísica y Medición de Hidrocarburos; Operación de Hidrocarburos (47 alumnos); Principios de Mercadotecnia Digital (45 docentes y 1 administrativo); (12 docentes) Microsoft Teams: Colaboración y Comunicación rumbo a los escenarios híbridos semi presenciales; (32 administrativos) Uso básico de la agenda electrónica Outlook del Office 365; (7 docentes) Diplomado en Gerencia Socio ambiental Sector Hidrocarburos; 1 docente y 1 administrativo participaron en proceso de evaluación en modalidad mixta; (5 docentes) Automatiza tu clase con Power Platform y Microsoft Teams.

V

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

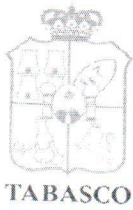
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

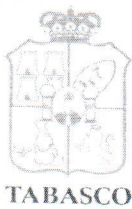
### III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco

19 de octubre, 2021

**Administración y Gestión:** El Rector informó sobre los estados financieros y avance presupuestal; Avance presupuestal con corte al 31 de julio 2021; Evolución presupuestal de egresos; Formatos por consideraciones emitidas por la Secretaría de Finanzas; Durante el periodo mayo -agosto 2021 se realizaron 6 procesos de licitación, las cuales comprendieron lo siguiente: 2 Licitaciones públicas nacionales: Servicio de jardinería y de limpieza; 4 licitaciones menores: Vales de combustible, Materiales y útiles de oficina, Prendas de protección personal, Material de limpieza; Actualización de marco normativo de la UTTAB, el Rector mediante Oficio No. UTTAB/REC/299/21 de fecha 23 de agosto de 2021, solicitó informe respecto al estado que guarda la revisión del anteproyecto a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, con oficio No. CGAJ/1255/2021, firmado por el Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, de fecha 26 de agosto de 2021, informó al Rector que el anteproyecto del Reglamento Interior fue enviado a la Comisión Técnica para la implementación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción III del Acuerdo de Creación de la Comisión; Actualmente se encuentran en trámite 80 juicios laborales; Presentación del seguimiento a temas conforme al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco o leyes; Seguimiento a temas conforme al Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco o leyes; La Subsecretaría de Educación Superior a través de su titular, señaló que convocará a las instituciones a participar en la implementación de la Ley General de Educación Superior, a partir de un Programa de Trabajo, que considera acciones en 5 vertientes; Atención y seguimiento de créditos fiscales determinados de los ejercicios fiscales 2011: Se concedió la suspensión provisional solicitada, para el efecto de que las autoridades responsables se abstengan de ejecutar la resolución 500-57-00-06-02-2019-003807 de fecha 26 de agosto de 2019, emitida por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1", determinante de un crédito fiscal en cantidad de \$102,910,094.34 (ciento dos millones novecientos diez mil noventa y cuatro pesos 34/100 M.N.). Atención y seguimiento de créditos fiscales determinados de los ejercicios fiscales 2014: Se concedió la suspensión definitiva solicitada, para que las autoridades responsables se abstengan de ejecutar el crédito fiscal impuesto, hasta en tanto se resuelva el juicio de amparo principal; así mismo se continua con la excepción de garantía, (se logró obtener la opinión de cumplimiento (32-D) de manera positiva). Se capacitó al personal de enlace de transparencia en el tema del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT); Informe trimestral de transparencia. Servicios escolares: Auditoría de matrícula mayo - agosto 2021; proceso de selección de alumnos de nuevo ingreso; se llevó a cabo el proceso de titulación y ceremonia de graduación, proceso de titulación; Se realizó la Auditoría de seguimiento de certificación del Sistema de

V  
X  
Ru  
Chunys  
A  
A





SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco

19 de octubre, 2021

Gestión de Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, los días 10 al 13 de agosto del presente, por la casa certificadora ACCM América, S. de R.L. de C.V.; Equidad de género; Protección Civil. El Rector presentó el Tabulador de Sueldos y Salarios para el Ejercicio 2022; así como el Acta de Conciliación del Tabulador de Sueldos y Salarios, de fecha 08 de octubre de 2021, ante la Dirección de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas Analítico de Plazas, tablas de Remuneraciones Ordinarias y tabla de Remuneraciones Extraordinarias.



SEP  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS



DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO  
PERIODO: EJERCICIO FISCAL 2022

GRUPO	CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUELDO Y SALARIO*		ADICIONALES EN DINERO Y EN ESPECIE**		PERCEPCIONES ORDINARIAS TOTAL	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
CONFIANZA	N/A	RECTOR	65,159.20	67,374.61	0.00	600.00	65,159.20	67,974.61
CONFIANZA	N/A	SECRETARIO ACADÉMICO	55,389.60	57,272.85	0.00	600.00	55,389.60	57,872.85
CONFIANZA	N/A	SECRETARIO DE VINCULACIÓN	55,389.60	57,272.85	0.00	600.00	55,389.60	57,872.85
CONFIANZA	N/A	ABOGADO GENERAL	40,876.25	50,538.04	0.00	600.00	40,876.25	51,138.04
CONFIANZA	N/A	CONTRALOR INTERNO	40,876.25	50,538.04	0.00	600.00	40,876.25	51,138.04
CONFIANZA	N/A	DIRECTOR DE ÁREA	40,876.25	50,538.04	0.00	600.00	40,876.25	51,138.04
CONFIANZA	N/A	SUBDIRECTOR DE ÁREA	34,664.00	35,842.58	0.00	600.00	34,664.00	36,442.58
CONFIANZA	N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	25,189.50	26,045.94	0.00	600.00	25,189.50	26,645.94
BASE	N/A	COORDINADOR	15,447.20	15,972.40	1,490.00	2,678.00	16,937.20	18,650.40
BASE	N/A	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	15,447.20	15,972.40	1,490.00	2,678.00	16,937.20	18,650.40
BASE	N/A	INGENIERO EN SISTEMA	12,152.00	12,565.12	1,490.00	2,678.00	13,642.00	15,243.12
BASE	N/A	ABOGADO	11,046.45	11,422.03	1,490.00	2,678.00	12,536.45	14,100.03
BASE	N/A	JEFE DE OFICINA	9,657.75	9,986.11	1,490.00	2,678.00	11,147.75	12,664.11
BASE	N/A	TECNICO BIBLIOTECARIO	8,311.05	8,593.63	1,490.00	2,678.00	9,801.05	11,271.63
BASE	N/A	TECNICO EN CONTABILIDAD	8,311.05	8,593.63	1,490.00	2,678.00	9,801.05	11,271.63
BASE	N/A	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7,475.20	7,729.36	1,490.00	2,678.00	8,965.20	10,407.36
BASE	N/A	ENFERMERA	7,475.20	7,729.36	1,490.00	2,678.00	8,965.20	10,407.36
BASE	N/A	TECNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRONICA	7,475.20	7,729.36	1,490.00	2,678.00	8,965.20	10,407.36
BASE	N/A	TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	7,475.20	7,729.36	1,490.00	2,678.00	8,965.20	10,407.36
BASE	N/A	CHOFER DEL RECTOR	7,112.70	7,354.53	1,790.00	2,978.00	8,902.70	10,332.53
BASE	N/A	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	6,583.15	6,806.98	1,490.00	2,678.00	8,073.15	9,484.98
BASE	N/A	CHOFER ADMINISTRATIVO	6,366.75	6,583.22	1,790.00	2,978.00	8,156.75	9,561.22
BASE	N/A	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	5,739.95	5,935.11	1,490.00	2,678.00	7,229.95	8,613.11
BASE	N/A	SECRETARIA DE Rector	8,311.05	8,593.63	1,490.00	2,678.00	9,801.05	11,271.63
BASE	N/A	SECRETARIA DE SECRETARIO	7,893.35	8,161.72	1,490.00	2,678.00	9,383.35	10,839.72
BASE	N/A	SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	7,475.20	7,729.36	1,490.00	2,678.00	8,965.20	10,407.36
BASE	N/A	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	7,093.10	7,334.27	1,490.00	2,678.00	8,583.10	10,012.27
BASE	N/A	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	6,836.45	7,068.89	1,490.00	2,678.00	8,326.45	9,746.89
BASE	N/A	PROFESOR TITULAR "A"	25,181.40	26,037.57	2,111.75	3,299.75	27,293.15	29,337.32
BASE	N/A	PROFESOR TITULAR "B"	29,807.25	30,820.70	2,174.80	3,362.80	31,982.05	34,183.50
BASE	N/A	PROFESOR TITULAR "C"	34,946.05	36,134.22	2,253.85	3,411.85	37,199.90	39,576.07
BASE	N/A	PROFESOR ASOCIADO "A"	17,336.90	17,926.35	1,942.95	3,130.95	19,279.85	21,057.30
BASE	N/A	PROFESOR ASOCIADO "B"	21,708.00	22,529.62	2,454.60	3,242.60	24,162.60	25,772.22
BASE	N/A	PROFESOR ASOCIADO "C"	14,848.25	15,353.09	1,942.95	3,130.95	16,791.20	18,484.04
BASE	N/A	PROFESOR DE ASIGNATURA H/S/M**	125.97	130.25	706.87	2,260.39	832.84	2,396.64

#### EL PRESENTE TABULADOR DE SUELDO Y SALARIO SE SUJETARÁ A LAS SIGUIENTES REGLAS DE OPERACIÓN:

- EL EFECTOR DEL GASTO NO DEBERÁ REBASAR LOS LÍMITES MÁXIMOS DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL.
- LOS MONTOS MÁXIMOS EN EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO, ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL TANTO DEL GOBIERNO FEDERAL COMO ESTATAL.
- CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE PRETENDIERA LLEVAR A CABO RESPECTO DE LOS CONCEPTOS QUE SE ENUNCIAN EN EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SER PREVIAMENTE SOMETIDA AL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.
- EL COSTO DE LA APLICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES DEBERÁ SER CUBIERTO CON LOS RECURSOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESO VIGENTE.
- NO DEBE HACERSE ASIGNACIÓN ADICIONAL A LOS SUELDOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE TABULADOR QUE NO ESTE EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y VALIDADO POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO.
- EL PRESENTE TABULADOR DEBERÁ SUJETAR SU APLICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES.
- ESTE TABULADOR ES EL VIGENTE EN EL 2021 Y SERÁ ACTUALIZADO UNA VEZ QUE SEA APROBADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y, EN SU CASO, COMERCIO POR LA INSTANCIA FEDERAL. A ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.
- EL PRESENTE TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS.

#### OBSERVACIONES:

- \* EL SUELDO Y SALARIO INCLUYE ÚNICAMENTE LA RETRIBUCIÓN EN EFECTIVO POR CUOTA DIARIA, POR JORNADA, O POR HORA SEMANA MES QUE SE LE ENTREGA AL TRABAJADOR POR SUS SERVICIOS, SIN INCLUIR PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS.
- \*\* EL PAGO DE PROFESOR HORA-SEMANA-MES VA EN FUNCIÓN DE SUS HORAS MENSUALES ASIGNADAS MEDIANTE CARGA ACADÉMICA CUATRIMESTRAL.
- \*\*\* LAS PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO Y ESPECIE SE INTEGRAN POR: DISPENSA, AYUDA ALIMENTARIA, PRIMA DE ANTIGÜEDAD (QUINQUENIO), GUARDERÍA, APOYO A CHOFERES, MATERIAL DIDÁCTICO Y HORAS EXTRACURRICULARES.

ELABORÓ  
  
KARLA PATRICIA HERNÁNDEZ PÉREZ  
Encargada del Depto. de Recursos Humanos

REVISÓ  
  
RICARDO MAGLIONI MONTALVO  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ  
  
LENNIN MARTÍN DE PÉREZ  
Rector



SEP  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

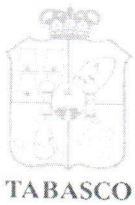


TABASCO



CARRITERA VMSA, TEAPA EN 18.6 KM PARQUELA 11  
CP. 86200, CENTRO, TABASCO  
TEL: 01 (993) 258-2222 / WWW.UTAB.EDU.MX





¡Excelencia académica,  
innovación con sentido social!



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

### III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Universidad Tecnológica de Tabasco

19 de octubre, 2021

**Planeación y Evaluación:** Reunión de seguimiento del PIDE 2019-2024; Retorno seguro a clases presenciales 2021, se elaboró el Protocolo Regreso a Clases – Modelo semipresencial 2021 en conjunto con el Comité de Salud y la Unidad de Mejora Continua de la UTTAB, con los lineamientos de la Secretaría de Salud Nacional y los lineamientos de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Se firmaron 8 convenios (KB Telecomunicaciones S.A. de C.V., Universidad Mundo Maya, Corporativo de Inspección de Materiales S.A. de C.V. Previsión Nacional de Servicios Funerarios, PRESEFU Vidafel S.A. de C.V. Edificadora de Inmuebles Turísticos S.A. De C.V. Rivera Maya S.A. De C.V. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco; La Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB), a través de la Secretaría de Vinculación y de la Embajada de Estados Unidos en México participó en el programa piloto en uno de los cuatro estados productores de energía de México. La Universidad Tecnológica de Tabasco participó en el Comité Organizador de la XXXII Reunión Científica–Tecnológica Forestal y Agropecuaria Tabasco 2021 y del X Simposio Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos; Se presentaron acciones de vinculación regional; Primera Reunión Ordinaria del Consejo de Vinculación y Pertinencia; Se llevó a cabo el Foro de Emprendimiento Innovación 2021; Diplomado en Plan de Negocios en línea; Presentación de seguimiento de egresados; Difusión Universitaria; Se realizaron visitas de promoción al sector productivo, con la finalidad de dar a conocer los servicios especializados con los que cuenta esta casa de estudios; Se realizó la renovación de contratos para la prestación de servicios como Centro de soporte CISCO por parte de esta casa de estudios a instituciones de educación superior en el sureste

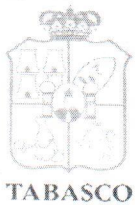
El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio 2021 entregados a la Secretaría de Finanzas, así como a la Secretaría de la Función Pública, reservándose estas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

El **Ing. José Antonio Burelo Cacho**, representante del sector social recomendó al Rector no perder de vista el origen de la UTTAB por la cual fue creada.

#### ASUNTOS GENERALES

**Nota 7** El **Lic. Luis Rodrigo Marín Figuero**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente del Consejo Directivo, puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.





**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco**

19 de octubre, 2021

El **C. José Manuel Hernández Domínguez**, representante de la Secretaría de la Función Pública, solicitó al Rector de la UTTAB, dé estricto cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos y Calendario para el cierre del ejercicio presupuestal 2021, No. 5283 publicado en el periódico oficial, Suplemento D, Edición 8248, de fecha 22 de septiembre de 2021.

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en los Artículos 50 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y 17 de la Ley de Disciplina Financiera.

El **Lic. Wilbert Vergara Quiroz**, representante de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP felicitó al Rector por los logros y el trabajo que ha venido desempeñando en la Universidad.

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS.**

**Nota 8** La **Mtra. Elizabeth Mendoza González**, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta III Sesión Ordinaria 2021, mismos que fueron aprobados.

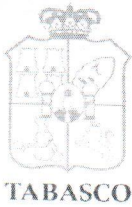
**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:36 (Diez horas con treinta y seis minutos) del día en que se actuó, la **Dra. Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente del Consejo Directivo, dio por concluida la III Sesión Ordinaria 2021 de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

*Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes*

V  
X  
edu 23





**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco**

19 de octubre, 2021

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

**Con derecho a voz y voto**

**Representantes del Gobierno del Estado**

**Dra. Eglá Cornelio Landero**

Secretaria de Educación y Presidente del Consejo Directivo

**Lic. Juan Antonio Torres Báez**

En representación del Ing. José Friedrich García Mallitz  
Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad

**Mtro. Gustavo Alonso Merino Lastra**

En representación de la Lic. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Secretaria para el Desarrollo Energético

**Representantes del Gobierno Federal**

**Lic. Wilbert Vergara Quiroz**

En representación del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP

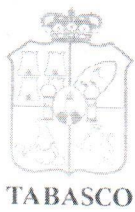
**Lic. Wilbert Vergara Quiroz**

En representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP

**L.C.P. Irma Luna González**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Tabasco





**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco**  
19 de octubre, 2021

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

**Representantes del Municipio**

**Ing. José Antonio Burelo Cacho**  
En representación del Lic. Yolanda Osuna Huerta,  
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento del Centro

**Representante del Sector Productivo**

**Ing. José Antonio Burelo Cacho**

**Lic. Verónica Olán García**

**Ing. Víctor Alí Rozz de la Torre**

**Representantes con derecho a voz pero sin voto**

**Comisario**

**C. José Manuel Hernández Domínguez**  
En representación del M. en Admón. Jaime Antonio  
Farías Mora, Secretario de la Función Pública





SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Tabasco  
19 de octubre, 2021

Invitados especiales

**M. Aud. Samuel Méndez Vidal**  
En representación del C.P. Said Arminio Mena  
Oropeza, Secretario de Finanzas

**Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra**  
Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la  
Secretaría de Educación

**Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa**  
Subsecretario de Educación Media y Superior y  
Presidente Suplente

Secretaría de Acuerdos

Firma

**Mtra. Elizabeth Mendoza González**  
Directora de Educación Superior

**Rector de la Universidad Tecnológica de  
Tabasco**

Firma

**Dr. Lenin Martínez Pérez**